

ANEXO II:

EXPEDIENTE:	EMPRESA:	LOCALIDAD	PROVINCIA
AP/006/02	ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CABALLO "LAS 4 ESQUINAS"	Arroyo de la Luz	Cáceres
AP/008/02	SDAD. COOP. AGRICULTORES Y GANADEROS DE AHILLONES	Ahillones	Badajoz
AP/013/02	COMARO, S.A.	Casas del Monte	Cáceres
AP/014/02	MANUEL ROMERO DELGADO, S.L.	Higuera la Real	Badajoz
AP/019/02	EXCMO. AYTO DE ACEBO	Acebo	Cáceres
AP/023/02	CASA GALGÜERA, C.B.	Piornal	Cáceres
AP/024/02	EL CASTAÑAR, C.B.	Valencia de Alcántara	Cáceres
AP/028/02	S.A.T. Nº 9282 GOURMET	Cuaraña	Badajoz
AP/030/02	ALMUDENA MUÑOZ GONZALEZ	Aliseda	Cáceres
AP/031/02	ANSELMO LOPEZ-ZUAZO BARRERO	Zalamea de la Serena	Badajoz
AP/032/02	APARTAMENTOS RURALES "EL CAMPITO" (Juan Campos Hernández)	Zafra	Badajoz
AP/035/02	S.C.A. DE 2º GRADO ACEITUNERA DE GRANADILLA	Guijo de Granadilla	Cáceres
AP/038/02	EUROPORCINO PERERA, S.A.L.	Puebla del Prior	Badajoz
AP/039/02	LUIS MUÑOZ CASTRO	Llerena	Badajoz
AP/040/00	LUSOGRAFICA, S.A.	Olivenza	Badajoz

RESOLUCIÓN de 31 de marzo de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando y declarando, en concreto, de utilidad pública el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177- 015858.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización de la instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de utilidad pública cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 148 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: T.M. nº 1077 (proyectado) de la línea 20 KV "Valdivia" de la S.T.R. "Valdivia".

Final: T.M. nº 1053 (existente) de la línea 20 KV "Valdivia" de la S.T.R. "Valdivia".

Términos municipales afectados: Villanueva de la Serena.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 1,614.

Apoyos: Metálico. Hormigón.

Número total de apoyos de línea: 10.

Crucetas: Rectas. Bóveda.

Aisladores:

Tipo	Material
Suspendido	Vidrio

Emplazamiento de la línea: "La Encomienda" en el T.M. de Villanueva de la Serena.

Presupuesto en euros: 21.673,47.

Presupuesto en pesetas: 3.606.162.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-015858.

Declarar, en concreto, la utilidad pública de la instalación eléctrica, que se autoriza a los efectos señalados en el artículo 149 del

Real Decreto 1.955/2000 de 1 de diciembre y en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 31 de marzo de 2003.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015959.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castellar, nº 2 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	15,000 / 20,000 0,380 / 0,220
1	15,000 / 20,000 0,380 / 0,220 0,127 /

Potencia total en transformadores en KVA: 800.

Emplazamiento: Higuera la Real, callejón con salida a la Avda. de Portugal en el T.M. de Higuera la Real.

Presupuesto en euros: 20.990,16.

Presupuesto en pesetas: 3.492.469.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-015959.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1.955/2000 de 1 de diciembre.

Badajoz, 9 de abril de 2003.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
JUAN CARLOS BUENO RECIO

RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2003, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-001788-015968.

Visto el expediente incoado en este Servicio a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castellar, nº 2 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre (BOE 27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este Servicio ha resuelto:

Autorizar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Línea subterránea de M.T. proyectada.

Final: Entrada al C.T. San Roque nº 10.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,006.

Emplazamiento de la línea: Calle de nueva construcción en barrio de San Roque en el T.M. de Badajoz.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	15,000 / 20,000 0,380 / 0,220 0,127 /